

ACTA NÚM. 308 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
KARINA MARLEN BARRON PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DOCE MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 37 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 01 DIPUTADO DURANTE LA SESIÓN Y 02 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 23, 24 Y 25 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **07** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO 06 FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO 07 FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA AL NIÑO JORGE DANIEL HERRERA CAMACHO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA.

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10108/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO E) A SU FRACCIÓN TERCERA DEL ARTÍCULO 18 A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9517/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11064/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 134 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y JORGE CAMACHO MATA. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11282/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL INCISO A), ADICIÓNÁNDOSE LOS INCISOS B), C) Y D) DE LA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 5; MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO VI; ARTÍCULO 19 Y EL INCISO D) DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR LA C. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 9957/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, MARISELDA DE LEÓN IBARRA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ

A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR EL C. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS A FAVOR. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11684/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 121, 122 SEGUNDO PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN III DEL 123 Y POR ADICIÓN DEL NUMERAL 123 BIS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 28 VOTOS.** INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10950/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, *SEGUNDA VUELTA*. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EN BASE AL ARTÍCULO 150 DE LA MISMA, DEBERÁ CONTAR AL MENOS CON EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE QUIENES INTEGRAN ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 31 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN**

ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIONES UNIDAS DE DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10947/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. SEGUNDA VUELTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE DICTAMEN CONTIENE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y EN BASE AL ARTÍCULO 150 DE LA MISMA, DEBERÁ CONTAR AL MENOS CON EL VOTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DE QUIENES INTEGRAN ESTA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. ERASMO SANTOS MUÑOZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11157/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ CIRIACO ÁLVAREZ BECERRA TORRES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11274/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN

RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11249/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DE LA C. DIRECTORA DE LA ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA GENERAL EMILIANO ZAPATA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. POMPOSO NAVEJAR MARTÍNEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

INTERVINO EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES DICTAMINE EN CARÁCTER DE URGENTE EL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LICENCIA QUE PIDIÓ POR TIEMPO INDEFINIDO, DEBIDO A LA PREMURA EL TIEMPO. LA C. PRESIDENTA PIDIÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, ATENDER LA SOLICITUD.

EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11470/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR EN COMODATO UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SAN HERIBERTO S/N DE LA COLONIA LA ERMITA DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR Y JORGE CAMACHO MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11472/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DEL CLUB VAQUEROS LINDA VISTA, A.C. RESPECTO DE DOS PREDIOS Y DOS VIALIDADES EN DESUSO UBICADOS EN LAS CALLES AMPLIA VISTA, VISTA JARDINES, VISTA ÁLAMOS Y ANILLO METROPOLITANO EN LA COLONIA LINDA VISTA DE ESE MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARÍA AUXILIADORA FUENTES MARTÍNEZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y ROSA ISELA CASTRO FLORES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR EL ORDEN DEL DÍA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. RUBÉN JESÚS FLORES ROJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11571/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR CONTRATO DE COMODATO EN FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY A.R. UBICADO ENTRE LAS CALLES SALVATIERRA, BARBOS Y BARAJAS EN LA COLONIA LA CONDESA DE ESA MUNICIPALIDAD. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. POMPOSO NAVEJAR MARTÍNEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y ERASMO SANTOS MUÑOZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL C. DIP. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11572/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA OTORGAR CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA PREPARATORIA NO. 22, UBICADA EN LA CALLE VISTA AURORA, ENTRE LAS CALLES BELLA VISTA Y BUENA VISTA EN LA COL. LINDA VISTA DE ESE MUNICIPIO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MÓNICA SERNA MIRANDA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11730/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10092/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO V, DENOMINADO “TARIFAS DE AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS PARA ESTUDIANTES”, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 21 BIS, 21 BIS 1 Y 21 BIS 2 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTES FEDERAL. INTERVINO CON UN VOTO PARTICULAR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO PARA SECUNDAR EL VOTO PARTICULAR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR POR UNANIMIDAD CON 33 VOTOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO , SE DESECHA EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN Y SE ANEXA EL PRESENTE VOTO PARTICULAR AL EXPEDIENTE. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HIZO USO DE LA PALABRA PARA HACER UN RECONOCIMIENTO POR LA DESTACA LABOR AL CARGO DE OFICIAL MAYOR, AL C. LIC. MARIO TREVÍNO MARTÍNEZ. INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS LOS CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, ARTURO SALINAS GARZA, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, RUBEN GONZALEZ CABRIELES, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LAS DIFERENTES BANCADAS PASAR AL FRENTE PARA LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO. POSTERIORMENTE INVITÓ A TODOS LOS DIPUTADOS PARA LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA DIRECCIÓN DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, A LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, A LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA ESTATAL, ASÍ COMO A LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA VIGILANCIA E INSPECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO TAQUERÍAS LAS DELICIAS S.A. DE C.V. UBICADO EN LA AVENIDA BENITO JUÁREZ #1612 COLONIA TOLTECA EN GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EN RESPUESTA A IRREGULARIDADES EN LA HIGIENE Y

MANEJO DE LOS ALIMENTOS. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA 01 DE MAYO A LAS 10:30 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE
POR M. DE LEY**

DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN

**C. PRIMER SECRETARIA
POR M. DE LEY**

**DIP. EUSTOLIA YANIRA
GÓMEZ GARCÍA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA
POR M. DE LEY**

**DIP. MÓNICA
SERNA MIRANDA**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 30 DE ABRIL DE 2018**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. AZAEL JAIME GALLEGOS ESCOBEDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INICIE EL PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR LA POSIBLE SUSPENSIÓN O REVOCACIÓN DEL MANDATO A LOS CC. ALMA DELIA GRIMALDO, PRIMERA REGIDORA, ROSSIE RAYOS LEIVA, TERCERA REGIDORA Y PAULITA RANGEL CASARES, QUINTA REGIDORA, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, POR PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LA CIUDADANÍA Y LAS LEYES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11607/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO PARA QUE DE FORMA INMEDIATA SE REALICEN LAS MEJoras AL SISTEMA DE TRANSPORTE ECOVÍA, INCLUYENDO LAS ESTACIONES, MEJORES UNIDADES, MAYOR NÚMERO DE UNIDADES, MAYOR NÚMERO DE RUTAS ALIMENTADORAS, ASÍ COMO LA RECONSTRUCCIÓN DEL CARRIL EXCLUSIVO Y DE TODA LA AVENIDA RUÍZ CORTINES, MISMA QUE SE ENCUENTRA CONSIDERABLEMENTE DETERIORADA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1613 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ESTUDIO SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LAS AUTORIDADES DEL TRABAJO EN LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS Y LA DETENCIÓN DE POSIBLES VÍCTIMAS EN CAMPOS AGRÍCOLAS. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
5. INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LOS SIGUIENTES:
 1. LAMPAZOS DE NARANJO
 2. GENERAL TERÁN
 3. ANÁHUAC
 4. GENERAL TREVIÑO
 5. ALLENDE
 6. INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
 7. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE

DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CLAUDIA TAPIA CATELO, MEDIANTE EL CUAL EXHORTA A ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE REFORME LA LEY QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DE LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA TEMPORAL AL CARGO DE DIPUTADO PROPIETARIO, SIN GOCE DE SUELDO DE LAS PRERROGATIVAS Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A DICHO CARGO,

A PARTIR DEL DÍA 1° DE MAYO DEL PRESENTE AÑO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.